

**ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL No. SIMEPRODE-GA-LPNP-001/2017**

**RELATIVA A LA CONTRATACION DE SERVICIO DE RENTA DE MAQUINARIA
Y EQUIPO DE OPERACIÓN PARA TRASLADO DE RESIDUOS SÓLIDOS
URBANOS**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las **12:00-doce horas del día 26-veintiséis de octubre de 2017**, día y momento señalado en el Acta de Presentación de Propuestas celebrada el día 23-veintitrés de octubre de 2017, dentro de la licitación Pública Nacional Presencial No. SIMEPRODE-GA-LPNP-001-2017, formulada para la contratación de servicio de renta de maquinaria y equipo de operación para traslado de residuos sólidos urbanos, encontrándose reunidos en las oficinas de este Organismo Público Descentralizado, Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos, en lo sucesivo de ésta acta, "**SIMEPRODE**", ubicado en la calle Emilio Carranza número 730 Sur, Centro de Monterrey, Nuevo León; Los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos de conformidad con lo establecido en el Artículo 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, en concordancia con los Artículos 13 y 15 del Reglamento de la Ley antes citada; el C.P. HERIBERTO JESÚS RAMÍREZ MELO, Representante de la Dirección General y en su carácter de Gerente de Adquisiciones de SIMEPRODE; LIC. MA. ALICIA LEAL PEREZ, Representante Suplente de la Secretaría de Administración; LIC. JAVIER JAIME CEPEDA, Representante de la Gerencia Jurídica de SIMEPRODE; C.P. ERIKA YADIRA GONZÁLEZ GÓMEZ, Representante Suplente de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado; ARQ. JOSÉ MANUEL VÁZQUEZ JUÁREZ Representante del área requirente y Gerente de Operaciones de SIMEPRODE, y la C.P. VANESA ELIZABETH SUÁREZ ORTIZ Representante Suplente de la Contraloría Interna de SIMEPRODE, a fin de emitir el **FALLO** de la Licitación Pública Nacional Presencial No. **SIMEPRODE-GA-LPNP-001-2017** relativa a la contratación de servicio de renta de maquinaria y equipo de operación para traslado de residuos sólidos urbanos.

En uso de la palabra el C.P. Heriberto Jesús Ramírez Melo, procede a tomar lista de asistencia, firmando para constancia las personas reunidas en éste acto y agregándose a la presente acta la lista de asistencia mencionada, la cual forma parte integrante de la misma; se declara la existencia legal de quórum para la celebración de ésta Asamblea de conformidad con lo previsto en el último párrafo del artículo 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; por lo cual los acuerdos que se tomen durante esta Asamblea, serán plenamente válidos y surtirán los efectos legales a que haya lugar.



El presente acto de Fallo se realiza con fundamento en lo dispuesto por los artículos 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, 79 de su Reglamento y el numeral 19 de las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial número **SIMEPRODE-GA-LPNP-001-2017**.

Quien preside el presente acto, es el C.P. HERIBERTO JESÚS RAMÍREZ MELO Representante de la Dirección General y en su carácter de Gerente de Adquisiciones de SIMEPRODE, quien comunica que habiendo tomado en consideración las propuestas técnicas y económicas que contienen los precios unitarios presentados por los Participantes, así como las especificaciones contenidas en las Fichas Técnicas y tomando en cuenta el análisis efectuado por la representante del área requirente el ARQUITECTO JOSÉ MANUEL VÁZQUEZ JUÁREZ Gerente de Operaciones de SIMEPRODE, así como del Representante de la Gerencia Jurídica el LIC. JAVIER JAIME CEPEDA; y la opinión el C.P. HERIBERTO JESÚS RAMÍREZ MELO, en su carácter Representante de la Dirección General y Gerente de Adquisiciones de este Organismo, este Comité **EMITE** el Fallo Económico y Adjudicación que a continuación se describe: -----

PRIMERO: Para la evaluación de las Proposiciones se deberá verificar que las mismas cumplan con los requisitos solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases y Fichas Técnicas de la presente licitación y haya ofrecido el precio más bajo, en cumplimiento de los artículos 11 y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y 78 de su Reglamento. -----

SEGUNDO: Enseguida, se señalan los licitantes participantes, cuyas proposiciones resultaron solventes **EN SU ASPECTO CUANTITATIVO**, presentando los documentos requeridos de la Convocatoria:

LICITANTES

- 1 DESARROLLOS Y CAMINOS, S. A. DE C. V.
- 2 GRUPO CONTADERO, S. A. DE C. V.
- 3 GEN INDUSTRIAL, S. A. DE C. V.
- 4 TEKSER, S. A. DE C. V.
- 5 TRANSPORTES FAV, S. A. DE C. V.

TERCERO: La propuesta técnica del licitante **DESARROLLOS Y CAMINOS, S. A. DE C. V.**, **CUMPLE CUALITATIVAMENTE** con los requisitos establecidos en el número 7.1 de la bases señaladas en la Convocatoria emitida por el Organismo, así como en la Ficha Técnica.

CUARTO: La propuesta técnica del licitante **GRUPO CONTADERO, S. A. de C. V., CUMPLE CUALITATIVAMENTE** con todos y cada uno de los requisitos establecidos en el número 7.1 de las bases emitidas por el Organismo, así como en las Fichas Técnicas.

QUINTA: La propuesta técnica del licitante **GEN INDUSTRIAL, S. A. de C. V., CUMPLE CUALITATIVAMENTE** con todos y cada uno de los requisitos establecidos en el número 7.1 de las bases emitidas por el Organismo, así como en las Fichas Técnicas.

SEXTA: La propuesta técnica del licitante **GRUPO TEKSER, S. A. de C. V., CUMPLE CUALITATIVAMENTE** con todos y cada uno de los requisitos establecidos en el número 7.1 de las bases emitidas por el Organismo, así como en las Fichas Técnicas.

SÉPTIMA: La propuesta técnica del licitante **TRANSPORTES FAV, S. A. de C. V., CUMPLE CUALITATIVAMENTE** con todos y cada uno de los requisitos establecidos en el número 7.1 de las bases emitidas por el Organismo, así como en las Fichas Técnicas.

OCTAVA: Las propuestas económicas presentadas por los licitantes son las siguientes:

	DESARROLLOS Y CAMINOS, S.A. DE C. V.	GRUPO CONTADERO, S. A. DE C. V.	GEN INDUSTRIAL, S. A. DE C. V.	GRUPO TEKSER, S. A. DE C. V.	TRANSPORTES FAV, S. A. DE C. V.
PARTIDA 1	\$ 3,100,000.00	NO PROPUSO	\$ 3,280,000.00	NO PROPUSO	\$ 2,719,600.00
PARTIDA 2	\$ 4,000,000.00	\$ 5,175,525.00	\$ 4,200,000.00	\$ 8,112,500.00	NO PROPUSO
PARTIDA 3	\$ 1,497,600.00	\$ 2,213,086.72	\$ 1,589,120.00	\$ 2,820,480.00	NO PROPUSO

John

NOVENA: Los licitantes **DESARROLLOS Y CAMINOS, S. A. DE C. V., GRUPO CONTADERO, S. A. DE C. V., GEN INDUSTRIAL, S. A. DE C. V., TRANSPORTES FAV, S.A. de C.V., y GRUPO TEKSER, S. A. de C. V.,** tal como se estableció el numeral **SEGUNDO y TERCERO** del presente fallo, **CUMPLIERON CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE** con los requisitos establecidos en el número 7 y 7.1 de las bases emitidas por el Organismo, así como en las Fichas Técnicas.

DÉCIMA: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 78 de su Reglamento y los numerales 18.1 y 19 de las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial **No. SIMEPRODE-GA-LPNP-001-2017,** y tomando en cuenta los criterios de economía, eficiencia, eficacia, imparcialidad, honradez y transparencia, y por haber presentado los precios mas bajos conforme al criterio señalado en el punto 18 de las bases: **SE ADJUDICA** :

Handwritten signatures and initials in blue ink.



LA PARTIDA No. 1 relativa a : Servicio de acarreo de R.S.U. por la cantidad de 20,000 toneladas, iniciando en la E.T. de Santa Catarina a la Planta de SIMEPRODE ubicada en Salinas Victoria, N.L.. según Ficha Técnica. Incluyendo Diesel, Operador, Mantenimientos, Seguro cobertura amplia y de responsabilidad civil en Equipo de Transporte, IMSS vigente para todo el personal involucrado en el proyecto. Al licitante: **TRANSPORTES FAV, S. A. DE C. V.**, por ser la propuesta solvente más baja, cuyo valor es de \$ **2,719,600.00 (Dos millones setecientos diecinueve mil seiscientos pesos 00/100 M.N.)**, más el Impuesto al Valor Agregado.

LA PARTIDA No. 2. relativa a Arrendamiento de 2 Bulldozer D8R WHA o similar, por 2,500 horas efectivas de trabajo, según Ficha Técnica de utilización de maquinaria rentada, los trabajos se realizarán en jornadas dobles, considerando 26 días hábiles de trabajo por mes, para laborar en los frentes de trabajo en el acomodo, extendido y cobertura de residuos. El servicio deberá incluir: operador, combustible, mantenimiento general, seguro cobertura amplia de responsabilidad civil para los equipos empleados, que el personal que ingresa a nuestras instalaciones debe estar inscrito ante el IMSS, así como todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos, al licitante: **DESARROLLOS Y CAMINOS, S. A. DE C. V.**, por ser la propuesta solvente más baja, cuyo valor es de \$ **4,000,000.00 (Cuatro millones de pesos 00/100 M.N.)**, más el Impuesto al Valor Agregado.

LA PARTIDA No. 3. Relativa a Arrendamiento de 2 Cargadores Frontales 962G o similar, por 1,664 horas efectivas de trabajo, según Ficha Técnica de utilización de maquinaria rentada. En la Estación de Transferencia Santa Catarina los trabajos se realizarán en jornadas dobles de 8 horas cada una, considerando 26 días hábiles de trabajo por mes. En el Relleno Sanitario de Salinas Victoria, se considera un turno de 8 horas diarias, considerando 26 días hábiles de trabajo por mes. El servicio deberá incluir: operador, combustible, mantenimiento general, deberá estar equipado con llantas smooth tipo L5, seguro cobertura amplia de responsabilidad civil para los equipos empleados, que el personal que ingresa a nuestras instalaciones debe estar inscrito ante el IMSS, así como todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos. Al licitante: **DESARROLLOS Y CAMINOS, S. A. DE C. V.**, por ser la propuesta solvente más baja, cuyo valor es de \$ **1,497,600 (Un millón cuatrocientos noventa y siete mil seiscientos pesos 00/100 M.N.)**, más el Impuesto al Valor Agregado.

DÉCIMA PRIMERA: Se señalan las 12:00 horas del día 31 de octubre de 2017-dos mil diecisiete, a fin de que en el domicilio oficial de la CONVOCANTE, se proceda a la firma del contrato que derive de la presente Licitación.



Se hace constar una Fé de Erratas del Acta de Presentación y Apertura de Propositiones, celebrada en fecha 20 de octubre de 2017, la cual señala en la página 2 en la Partida No. 1.- 50,000 toneladas, siendo que debe decir 20,000 toneladas.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido este Acto de Fallo y Adjudicación, siendo las 13:00 trece horas del día 26-veintiséis de octubre de 2017-dos mil diecisiete, firmando para constancia y efectos legales que le son inherentes, las personas que intervinieron en este acto, y así quisieron hacerlo, sirviendo la presente Acta de Notificación Legal, entregándose copia de la misma a los presentes.

C.P. Heriberto Jesús Ramírez Melo
Representante de la Dirección General y en su carácter de Gerente de Adquisiciones de SIMEPRODE

Lic. Ma. Alicia Leal Perez
Representante Suplente de la Secretaría de Administración

Lic. Javier Jaime Cepeda
Representante de la Gerencia Jurídica de SIMEPRODE

C.P. Erika Yadira González Gómez
Representante Suplente de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado
Dejando salvaguardadas las facultades de verificación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

Arq. José Manuel Vázquez Juárez
Representante del Área Requirente
Gerente de Operaciones de SIMEPRODE



[Handwritten signature]

C.P. Vanesa Elizabeth Suárez Ortiz
 Representante Suplente de la Contraloría Interna de
 SIMEPRODE



LICITANTES

P.A. Felicitas

C. Álvaro Muciño García
 Apoderado Legal de Grupo Contadero, S. A. de C. V.

[Handwritten signature]

C. Leonardo Encinas Duarte
 Representante Legal de Grupo GEN,
 INDUSTRIAL, S. A. de C. V.

[Handwritten signature]

C. Felipe Cuéllar Guajardo
 Representante Legal de Desarrollo y Caminos, S. A. de
 C. V.

P.A. Felicitas

C. Carlos Roberto García Gutiérrez
 Representante Legal de Transportes FAV, S. A. de
 C. V.

C. Esteban Esquivel Camacho
 Representante Legal de Tekser, S. A. de
 C. V.

La presente hoja forma parte integral del Acta de Fallo y Adjudicación relativa a la Licitación Pública Nacional Presencial No. SIMEPRODE-GA-LPNP-001-2017.